

Gastos de la sene  
MIL  
YNO

a ella a pedir lo que les convenga =  
Hoy que me ha llegado la Relacion Jurada de D. Andrea Bernardo de Guzman agente  
de la Fundad en la Corte; De los Gastos hechos en los negocios que se le han  
encargado de desgrimir, o bien, a la fin de Dize. de ella, pagado de diez  
Piente Lucama Suma importan y en el sueldo Salario de dicho tiempo  
Seis mill quatro, ochos y treinta y un mrs; Por quenta de los quales  
tenen perzenidos. Dos mill y ochientos R. de importan de los dhas. Sumas q.  
pertenecen a esta fund. Pido obran en la Corte = Y ha menendola oido. A  
cordo se pague a la Corte; y a que con un mrs. de los dhas. D. N. S. San Jero. de  
se reconozca q. el Conto; teniendo presente la de ella, antes; el qual  
Informe si padore alguna he quibocaz; on esta alguna partida y n  
Cusa en la Relacion anterior y distinga lo que de dho. Gasto pertenere  
cada e fecho y extraiga =

Joseph Muz =

Alm. de Joseph Muz en quidiz que de Vello de la Vendam; que estubo adu  
cargo de Molino del Rey, et adueniendo a esta fund. quin mill Dyo co  
mas o menos Cuyo atrio dimana de lextenio prezio de la Vendam en  
Cortas molendas que tubo; Pido su amimo el s. ati. fazer dho. credito  
sin embargo de la suma q. obreza con que se calla; Suplica a la fund. le per  
mita la demora en pagarle y a su hijo pagando al Vago de quatro R. de pade  
rio que se obligava sumam; con un hijo con hipoteca de una casa en el  
Barrio del Molino y tres Carreras con un par de bueyes Corrientes = Y ha  
menendola oido; Y lo que me manifesto el Sr. D. Pedro de Torres Reg. de Cameraria  
de esta parte que ha menendola que lo yerro de solizand de dho. S. fue proprio  
soltarlo q. notener de quemantenerse en la Casa; D. de luego lo corze de la  
espera q. upide obligandose en la forma que lo propone al Ciudad de dho. S.  
D. Pedro aqui en se comere =

Guillermo Bui =

Alm. de lo; Jurado Guillermo Bui suplicando se le conceda a licencia  
y Sobed de halladiez palmos de la faja del balquid. las espaldas a fronta  
con las Casas que posee en la Parroquia de San Bart. para mayor en  
san che de ellas de queno venia a un perzenio amato, conozido de ser  
fzio al edificio del bal = Ha fund. ha menendola oido, Comercio el Exa  
meny Reconozim; de la pretension al Sr. D. N. S. San Jero. de S.  
Procur. General de traiga a Vazon =

Ju. de la Rosa  
Subilaz de alferoz

Discretem. de Ju. de la Rosa alferoz de la Comp. de la Parrog.  
de Santa Catalina; Representando su mud. años ya ridenten ha unta  
la que padore Y lo que en este empleo aseruido a S. M. y a la fund. de sem  
perando en obligacion; Por que Suplica a la fund. se haga la onra de re  
formarlo = Y ha menendola oido; Lo otro m. de Andrea Espinosa pidiendo  
la Grazia de esta bandera; Y reformo al dho. Juan de la Rosa en el  
Referido empleo de Alferoz de la Comp. de la Parrog. de Santa Cat.  
con el goze de la prebeminencia que le corresponde en virtud de R. de 1737